

COMISIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras	: Paula Larraín, Soledad Camponovo
Coordinadora	: Marisol Vera
Sistematización	: Daniela Jara
Lugar	: CNCA. Ahumada 11, piso 11. Santiago
Fecha	: 5 de octubre de 2016, 9.30 a 11.00 horas

❖ ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN

1. La coordinadora de la Política de la Lectura y el Libro 2015-2020, Soledad Camponovo, comienza presentando los avances de la Política respecto a su implementación.
2. La Comisión realiza un repaso de los puntos prioritarios planteados en las reuniones anteriores:
 - a. Trabajar programa de traducciones con el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), quienes entregarían una propuesta para la mejora de los instrumentos existentes.
 - b. Desarrollar logística para la internacionalización. Están las voluntades, pero falta coordinar las instancias existentes. Se había planteado crear una plataforma de exportación que concentrara distintas instancias de apoyo.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

A partir de lo acordado en la última sesión (julio 2016) se establecen los siguientes avances respecto a las medidas:

Medida 24: *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

- Se destaca la relevancia de plasmar los objetivos de la plataforma, con la mirada de las distintas organizaciones representadas en la Comisión, de forma tal que destaque el valor del patrimonio intelectual del país y no solo el fortalecimiento a nivel de mercado.

- Se informa que Corfo prepara un catálogo digital de publicaciones para generar la venta de derechos. Este catálogo se nutre de los mismos privados y Corfo actúa como facilitador intermediario del proceso. Por lo anterior, se considera innecesario duplicar esfuerzos y podría considerarse viable el logro de las medidas 11 y 24 a través de esta acción.
- La Comisión plantea modelos internacionales que podrían mirarse para la elaboración de la propuesta (Argentina, Uruguay).

Medida 25: *Fortalecer y perfeccionar el programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas a través de la red de agregados culturales.*

Medida 26: *Contribuir al fortalecimiento de la industria editorial nacional y su internacionalización mediante la traducción en Chile de autores a otras lenguas en español.*

- El Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile elaboró una propuesta referente a la modificación de las bases de los concursos sobre traducción, sin embargo, no pudo ser socializada durante la reunión ni acordar líneas a seguir para una posible implementación.

Medida 28: *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

- A la fecha de la reunión, las agrupaciones del sector del libro no habían llegado a acuerdo respecto a su adhesión y postulación al programa de Marca Sectorial, principalmente porque el cofinanciamiento requerido por Corfo es muy alto.
- Para avanzar al respecto, las agrupaciones editoriales deben decidir e informar si van a postular al instrumento. En base a esto ProChile comenzará a trabajar.
- ProChile plantea que están en proceso de revisión los porcentajes de cofinanciamiento (reducción) en las bases de postulación de proyectos editoriales. Como segunda alternativa, se plantea la posibilidad de obtener recursos de otros programas.

❖ ACUERDOS

1. Se acuerda que hasta la próxima reunión, la coordinadora de la Comisión sostendrá reuniones con distintos organismos vinculados a la internacionalización del libro, partícipes de la Comisión. Además, se acuerda investigar modelos internacionales de plataformas de exportación del libro.

2. En base a la información levantada en las reuniones internas y sobre modelos internacionales (Argentina, Uruguay), se elaborará una propuesta de plataforma y se presentará en la próxima sesión.
3. La Comisión de Compras Públicas está trabajando en la propuesta de un catálogo digital en base a la información obtenida a través del Depósito Legal de la Biblioteca Nacional, la cual será presentado en la próxima sesión.
4. Corfo compartirá información sobre acciones y programas vinculados a la internacionalización.
5. Se sostendrá una reunión sobre Marca Sectorial entre representantes de las cuatro agrupaciones de editores. Redactarán una propuesta y solicitarán una reunión con ProChile y CORFO para trabajar en mecanismos de avance.
6. Se sostendrá una reunión, después de Filsa, entre el CNCA, DIRAC y COTICH para la unificación de bases de programas de traducción ofrecidos actualmente por el CNCA y DIRAC.
7. La Comisión acuerda recibir y estudiar la propuesta elaborada por la Comisión de Distribución respecto a internacionalización. La propuesta será entregada por Juan Carlos Sáez, coordinador de la Comisión Distribución, el 21 de octubre, 2016.
8. La próxima reunión de la Comisión de Internacionalización se realizará a mediados del mes de noviembre, 2016 en una fecha a especificar por el CNCA. **Por definir.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
Marisol	Vera	Asociación de Editores de Chile	marisol.cuartopropio@gmail.com
Camila	Caro	ProChile	ccaro@prochile.gob.cl
Felipe	Mujica	Corfo	felipe.mujica@chilecreativo.cl
Alejandra	Chacoff	Dirac	achacoff@minrel.gob.cl
		Ed. Universidad Alberto Hurtado	
Nadiia	Vasylchenko	Cotich	nadvas@gmail.com
Sofía	Orellana	Internacional- DIBAM	sofia.orellana@dibam.cl
Álvaro	Soffia	SNBP- DIBAM	alvaro.soffia@bibliotecasdibam.cl
Paz	Corral	Editorial Zig-Zag – Corporación del Libro y la Lectura	pcorral@zigzag.cl
Gerardo	Valle	CNCA Consejo del Libro	gerardo.valle@ cultura.gob.cl
Paula	Larraín	CNCA Consejo del Libro	paula.larrain@cultura.gob.cl



Soledad	Camponovo	CNCA Consejo del Libro	maria.camponovo@cultura.gob.cl
Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	jardaniela@gmail.com